

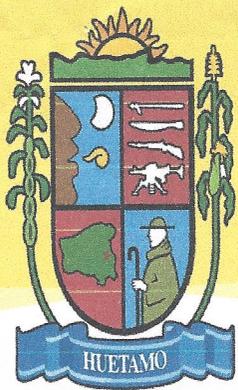
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Huetamo, Michoacán; en el lugar que ocupa la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal declarado recinto oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 fracción II, 27, 28 Y 49 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 34, 35 fracción II, y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, siendo las 19:00 horas, del día 19 de Septiembre del año 2015 dos mil quince, reunidos los ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de celebrar la "2ª Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento", misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- I.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II.- Lectura del orden del día.
- III.- Lectura del acta anterior.
- IV.- Designación de la comisión especial para el proceso de Entrega-Recepción, indicados en el Artículo 24 y 25 De la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
- V.- Propuesta para la formación de las Comisiones del H. Ayuntamiento, basados en el Artículo 35 De la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Clausura de la Sesión;

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. En el punto número uno, el Secretario del H. Ayuntamiento C. Pablo Varona Estrada, procede a llevar a cabo el Pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento y la verificación del Quórum legal, comprobando así que se encontraban presentes los CC. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal Constitucional; Efraín Alcaráz Almazán, Sindico procurador y los Regidores, C. Claudia Román López, C. Juan Luís García Conejo, C. Yeiny Azucena Martínez



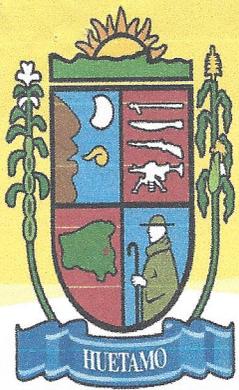
Vargas, C. Noé Torres Arias, C. Ma. Del Rosario Cárdenas Plancarte, C. Bertín Sosa Santibáñez, C. José María Pineda Gómez, C. Paloma León Romero, C. José Ángel Jiménez Villanueva, y C. Víctor Hernández Evangelista.

Con lo cual se verificó el Quórum y se llevó a cabo la instalación legal de la Sesión de Ayuntamiento; en seguida, hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Elías Ibarra Torres, quien manifiesta que al estar presentes el total de los integrantes del Ayuntamiento de este municipio, se declara que existe Quórum legal y por lo tanto se procede a la instalación de la 2ª Sesión Ordinaria y que todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

SEGUNDO PUNTO.- A continuación se dio lectura del orden del día; el cual fue sometido a la aprobación o en su caso ratificación del presente cuerpo colegiado, mismo que se aprueba por unanimidad. Acto seguido el C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa del cumplimiento de los acuerdos tomados de la sesión anterior; posteriormente se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día.

TERCER PUNTO.- Como punto número tres, el Secretario del Ayuntamiento el C. Pablo Varona Estrada, dio lectura al acta anterior.

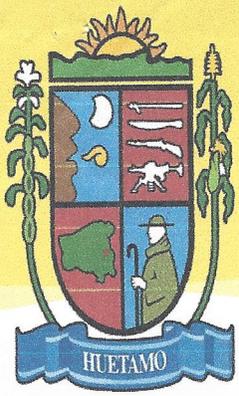
CUARTO PUNTO.- En este punto el C. Secretario del Ayuntamiento, da a conocer que en base al Artículo 24 y 25 De la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se debe llevar a cabo la designación de la comisión especial para el proceso de Entrega-Recepción; Iniciando con las participaciones el C. Presidente Municipal Elías Ibarra Torres, comenta que de acuerdo a esta Ley se cuenta con 5 días a partir de que se llevó a cabo el proceso de entrega-recepción para conformar la comisión especial a través de cabildo para dicho proceso, haciendo mención que el día 10 diez de septiembre del año en curso se llevo a cabo la entrega-recepción por los comités de las administraciones saliente y entrante, por lo que dio a conocer los nombres de sus propuestas para dicho proceso, siendo los CC. Elías Ibarra



Torres, Martina Aureoles García, Claudia Román López, Miguel Ángel Ávila Gómez, Gerardo García Rojas, Efraín Alcaràz Almazan, Aristides García Gómez, Romeo García Gómez, Eduardo Alexis Meléndez Luviano, Juan Pablo Zetina Medrano y José Juan Orozco Quezada; siendo esta aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Continuando con el orden del día de la sesión el Secretario da a conocer la propuesta de las comisiones para los regidores del Ayuntamiento, lo cual se establece en la Ley Orgánica Municipal de Estado de Michoacán, en su Artículo 35. En este punto el Secretario del Ayuntamiento hizo mención de las comisiones municipales que de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal se establecen, haciendo un análisis somero de cada una de ellas y en que comisión pudiese quedar cada uno de los regidores de acuerdo a su perfil y preferencia; El C. Presidente Municipal, propone que se analice a fondo la función que corresponde a cada comisión para que los regidores puedan desarrollar de la mejor manera el trabajo de su comisión y de la misma manera puedan incluirse como auxiliares para apoyo a los titulares de otras comisiones. Una vez que el Secretario Municipal dio lectura a las comisiones se acordó que para la siguiente sesión ordinaria de cabildo se definiría la titularidad de los regidores para cada una de las mismas.

SEXTO PUNTO.- En seguida, se procede a desarrollar el punto número seis, donde el secretario del Ayuntamiento da a conocer de los asuntos generales donde en uso de la palabra el regidor C. José Ángel Jiménez Villanueva pregunta al presidente municipal sobre el pago de la segunda quincena del mes de agosto del año en curso que está pendiente de pago a los trabajadores sindicalizados, a lo cual el C. Presidente Municipal informa que ya ha platicado con los líderes sindicales y les ha informado que no hay dinero para cubrir dicho pago pero que se realizará en cuanto el Estado haga llegar las participaciones correspondientes para poder cubrirlo, de la misma forma que da a conocer el hecho de que existen más de 100 trabajadores sindicalizados que están cobrando pero no sabe donde están trabajando, situación que tienen que resolver, hizo mención también sobre la problemática que se está dando ya que la mayoría de la gente que lo aborda



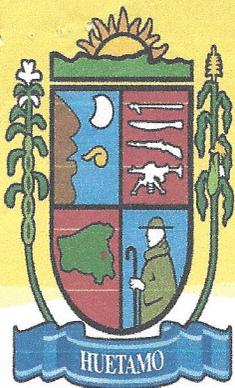
es para pedir empleo, cosa que es imposible, puesto que no hay espacios ni recursos suficientes para ubicarlos a todos.

Durante el desarrollo de los asuntos generales tuvimos la grata y sorpresiva visita del Lic. Juan Bernardo Corona Martínez, Diputado Local por el distrito XVIII, quien de forma muy atenta y respetuosa solicitó permiso a los integrantes del cabildo para poder ingresar a la sala de sesiones, mismo que una vez al estar adentro se puso a las ordenes del mismo y manifestó su deseo de trabajar unidos para que puedan sacar adelante y de la mejor manera el trabajo para beneficio de la ciudadanía, haciendo mención también del seguimiento a la carretera de la localidad de Montecillos. A lo que el C. Presidente Municipal le pide estar en coordinación directa y le pide de la manera más atenta pueda dejar un fondo para las contingencias que puedan presentar ya que este es un municipio propenso a ellas.

El regidor José Ángel Jiménez Villanueva agradece la atención y el respaldo por parte del Diputado. De igual forma el Sindico Municipal felicita al Sr. Diputado y le recuerda que la gente espera mucho de él. El C. Regidor Bertín Sosa Santibáñez pregunta al Diputado sobre la plaga del pulgón amarillo, ya que es un problema que está afectando la mayoría de los cultivos y ya existe mucha perdida para los agricultores, por lo que pide que se indague en alguna dependencia para la pronta solución de dicho problema así como la gestión de insecticidas a más bajos precios.

En uso de la palabra la Regidora Claudia Román López le agradece la visita y le reitera la confianza que se tiene depositada en el para que Huetamo salga adelante. Y por último el Regidor José María Pineda Gómez comenta que están en el mejor momento para que las cosas se den bien puesto que se cuenta con un excelente equipo de trabajo.

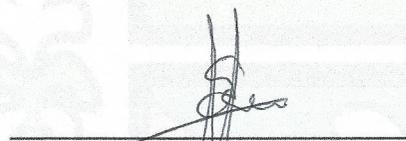
SEPTIMO PUNTO.- Como último punto y no habiendo otro asunto que tratar el C. Secretario Municipal da por concluida la 2ª. Sesión Ordinaria siendo las 21:45 veintiuno horas con cuarenta y cinco minutos del día 19 diecinueve del mes

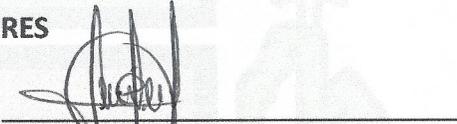


Septiembre del año 2015 dos mil quince; firmando para su constancia y validez al calce los que en ella intervinieron. Damos Fe.-----

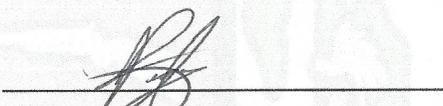

C. Elías Ibarra Torres, Presidente
Municipal

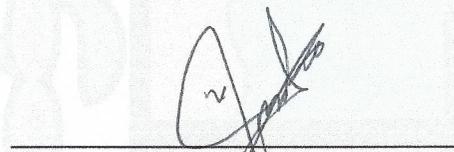

C. Efraín Alcaráz Almazán, Sindico
Municipal

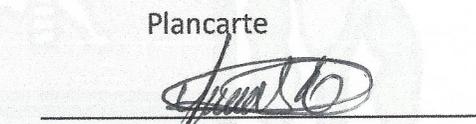

C. Claudia Román López

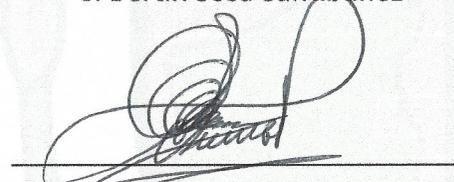
REGIDORES

C. Juan Luis García Conejo.


C. Yeiny Azucena Martínez Vargas.

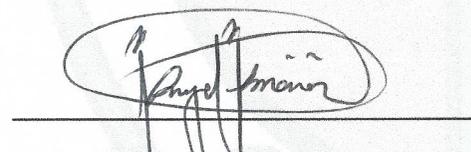

C. María del Rosario Cárdenas


C. Bertín Sosa Santibáñez

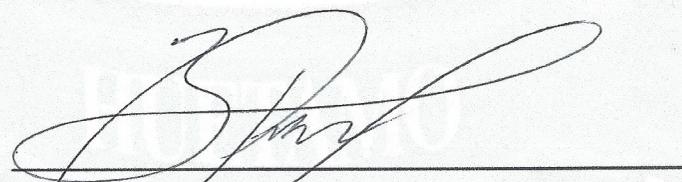
Plancarte

C. Noé Torres Arias


C. José Ma. Pineda Gómez.


C. Paloma León Romero


C. José Ángel Jiménez Villanueva.


C. Víctor Hernández Evangelista


C. PABLO VARONA ESTRADA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUETAMO, MICH.